

43260

27 JU



MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
M O D E L O D E U T I L I D A D
en
E S P A Ñ A
por
VEINTE AÑOS
por
DISPOSITIVO DE SUJECION PERFECCIONADO APLICABLE A TIMBRES
PARA BICICLETAS Y VEHICULOS ANALOGOS
a nombre de
FERDINAND DESCAMS, de nacionalidad francesa, domiciliado
en 1, rue de Clichy, PARIS - IXe (Francia)

=====

La presente invención se refiere a un dispositivo de sujeción perfeccionado aplicable a timbres para bicicletas y vehículos análogos, y en particular aplicable a una pieza tubular, especialmente el manillar de estos vehículos.

5 Sabido es que los timbres, en la actualidad, se sujetan sobre las bicicletas mediante una abrazadera de sujeción constituida por dos mitades empernadas entre sí, una de las cuales es solidaria de una varilla que atraviesa la cubeta del timbre y se atornilla al cañón de la campanilla del mismo.

10 Este modo de sujeción, además de resultar poco estético, presenta el siguiente inconveniente:

Los rebordes de las dos mitades de abrazadera, empernadas entre sí, presentan aristas vivas que sobresalen por uno



15 y otro lado del manillar. De aquí resulta que, durante los frenados bruscos, el ciclista se puede herir seriamente al tropezar con dichos rebordes salientes o los pernos de cierre para los mismos.

20 La invención tiene por objeto remediar este inconveniente mediante un dispositivo de sujeción perfeccionado, que no sobresalga de la pieza tubular a la que va sujeto.

25 Este dispositivo se caracteriza especialmente por el hecho de que la varilla que atraviesa la cubeta del timbre y que se atornilla en el cañón de la campanilla del mismo se prolonga hacia el exterior del timbre por una parte fileteada sobre la que se atornilla una tuerca hueca destinada a ser introducida en un alojamiento practicado en la pieza tubular, como el manillar, por taladro de dos orificios enfrenados, uno de los cuales de diámetro por lo menos igual al de la tuerca, y el otro, más próximo al timbre, de diámetro menor, sobre la pared del cual se aprieta la tuerca.

30 Según un modo de realización preferido, la varilla comprende, inmediatamente por encima de la parte fileteada, una pieza de bloqueo destinada a apoyarse por su cara inferior sobre la pieza tubular.

35 Estas características, así como otras, se comprenderán mejor por la descripción que sigue, hecha con referencia al dibujo que se acompaña, dado exclusivamente a título de ejemplo, y en el que:

40 La fig. 1 es una vista en perspectiva, parcialmente fragmentada, de un timbre montado sobre un manillar de bicicleta mediante el dispositivo de sujeción según la invención;

la fig. 2 es una vista en corte longitudinal del manillar representando el montaje del dispositivo de sujeción;

45 la fig. 3 es una vista en corte transversal de dicho manillar a la altura del dispositivo de sujeción, y

la fig. 4 es una vista en perspectiva, parcialmente fragmentada, de una variante del dispositivo de sujeción según la invención, colocada sobre el manillar de bicicleta con la cubeta del timbre, que se representa por separado, destinada a cooperar con dicho dispositivo de sujeción.

50 Según el modo de realización de las figs. 1 a 3, el dispositivo de sujeción para el timbre (1) sobre una pieza tubu-

- 343260 -



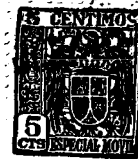
lar de bicicleta, como el manillar (2), comprende la varilla convencional (3), que atraviesa libremente la cubeta (4) del timbre y se atornilla dentro del cañón (5) de la campanilla (6) del timbre.

Según la invención, la varilla (3) termina por su extremo inferior, exterior al timbre, en una parte fileteada (7) sobre la que se enrosca una tuerca hueca (8); estando constituida esta tuerca (8) por una pieza cilíndrica provista de un roscado interno, y que termina por su extremo inferior en una muesca (9), para que pueda ser apretada mediante un destornillador. El objeto de esta tuerca hueca (8) es el de ser introducida en un alojamiento practicado en el manillar u otra pieza tubular de la bicicleta, de manera que el dispositivo de sujeción no presente parte sobresaliente alguna. El alojamiento del manillar de la bicicleta está constituido por dos orificios enfrentados, uno inferior (10), de diámetro por lo menos igual al de la tuerca hueca, y el otro (11), más próximo al timbre, de diámetro inferior al de la tuerca hueca, de suerte que el extremo superior de dicha tuerca hace tope contra la pared del referido orificio.

Preferentemente, la varilla (3) es solidaria, inmediatamente por encima de la parte fileteada (7), de una pieza de bloqueo (12), por ejemplo de cuatro caras, destinada a permitir la fijación de la varilla mediante llave; proveyéndose dicha pieza (12) en su parte inferior de una superficie curva (13) que encaja con la del manillar.

El funcionamiento del dispositivo de sujeción resulta evidente por lo que precede.

Para fijar el timbre sobre la bicicleta, basta insertar la varilla (3) en el alojamiento provisto por los orificios (10 y 11). La tuerca hueca (8) se inserta por el orificio (10) y se enrosca sobre la parte fileteada (7) hasta que su extremo superior coincide con la pared del orificio (11). Este enroscamiento se efectúa muy fácilmente mediante un destornillador aplicado a la muesca (9), apretándose la varilla fileteada mediante una llave que se aplica al cuadrado (11). Hallándose la varilla (3) en su sitio, basta introducir la cubeta sobre dicha varilla, atornillando a continuación el cañón (5) de la campanilla (6) sobre la parte fileteada convencional de la varilla (3), provista a este efecto.



95 En la fig. 4 se ha representado una variante del dispositivo de sujeción que difiere del de las figs. 1 a 3 en que presenta por encima de la pieza (11) una pieza dentada (14) solidaria de la varilla y destinada a ser inserta en un orificio dentado correspondiente (15) de la cubeta (4) del timbre. Este montaje de acanaladuras que permite orientar el timbre a la posición deseada y mantenerlo en dicha posición, ha sido descrito en la patente nº 1.065.948, del 5 de Noviembre de 1952, por la solicitante. Como se observará, puede ser también adaptado fácilmente al presente dispositivo de sujeción.

100 Se comprenderá que la invención no queda limitada a los modos de realización descritos y representados, dados exclusivamente a título de ejemplos.

105 Del mismo modo debe comprenderse que la invención tiene también por objeto un timbre provisto del dispositivo y el acoplamiento particular de un timbre sobre una pieza tubular, como el manillar, de una bicicleta que permita este dispositivo de sujeción.

- N O T A -

110 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad, por veinte años, son los siguientes:

115 1) Dispositivo de sujeción perfeccionado aplicable a timbres para bicicletas y vehículos análogos, caracterizado porque se monta sobre una pieza tubular, como el manillar, y porque posee las siguientes peculiaridades, por separado o en combinación:

120 a) la varilla que atraviesa la cubierta del timbre y que se atornilla dentro del cañón de la campanilla del mismo se prolonga hacia el exterior del timbre por una parte fileteada sobre la que se atornilla una tuerca hueca destinada a ser introducida en un alojamiento practicado en la pieza tubular, como el manillar, por taladro de dos orificios enfrentados, uno de los cuales, de diámetro por lo menos igual al de la tuerca, y el otro, más próximo al timbre, de diámetro menor, sobre la pared del cual se aprieta la tuerca;

125.- b) la parte fileteada de la varilla va provista en su parte superior de una pieza de bloqueo solidaria de la referida varilla, y provista de una superficie que se encaja con

130

43260



27 JUL 1954

la del manillar y se destina a apoyarse contra ella;

135

c) se ha previsto sobre dicha varilla, por encima de su parte fileteada y eventualmente por encima de la precitada pieza de bloqueo, una pieza dentada destinada a ser introducida en un orificio dentado correspondiente de la cubeta del timbre con objeto de asegurar un montaje otientable del mismo.

140

2) DISPOSITIVO DE SUJECION PERFECCIONADO APLICABLE A TIMBRES PARA BICICLETAS Y VEHICULOS ANALOGOS.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña, y para los fines que se han especificado.

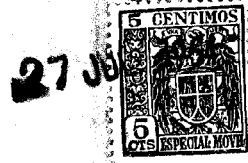
145

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 27 de Julio de 1954

Fig. 1

480999 VARIABLE



27 JUN

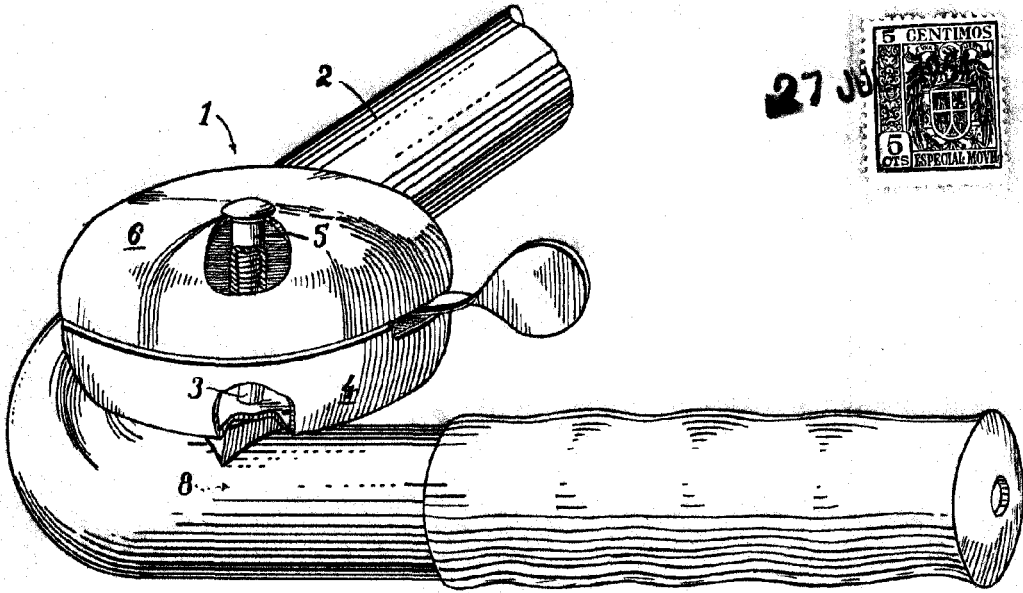


Fig. 2

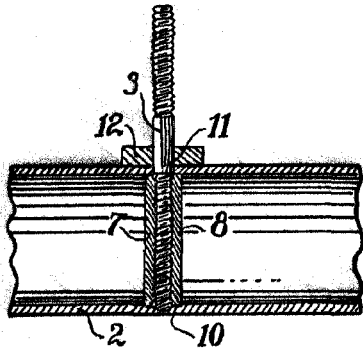


Fig. 3

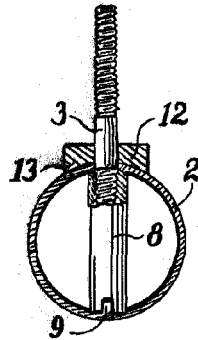
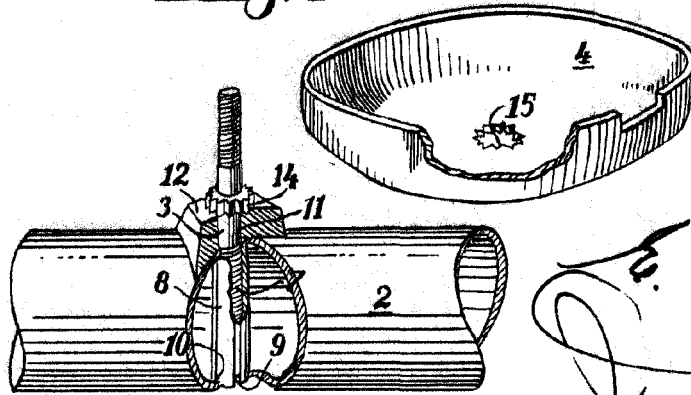


Fig. 4



Ferdinand Descams

Descams